

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 192** *SPUMATEX, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FLEXOTEX, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 89, de fecha viernes 12 de mayo de 2017, en la página 4019, se publicó el anuncio de fusión por absorción de Flexotex, Sociedad Limitada, por parte de Spumatex, Sociedad Limitada.

Se hace público que en el Proyecto de Fusión por el que quedaron fusionadas las sociedades Spumatex, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) y Flexotex, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), involuntariamente se cometió un error en el procedimiento de canje y en la correspondiente distribución de las nuevas participaciones emitidas para el aumento de capital, que solo tiene repercusión interna entre los socios, y que ha sido objeto de corrección por aprobación unánime del 100% del capital social en Junta Universal de la sociedad Spumatex, Sociedad Limitada celebrada el 1 de octubre de 2017.

Respetando las mismas formalidades del acto jurídico donde se originó el error, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los documentos anexos al mismo, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la corrección del error.

Crevillente, 21 de diciembre de 2017.- El Administrador único de Spumatex, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), José Ramón Ferrández Llopis.

ID: A180001616-1